



Defensoría de la Mujer Indígena DEMI

Guatemala, 24 de enero de 2025
Oficio DAF-25-2025/NAMZ/jp

Ana María Xuyá Cuxil
Encargada Temporal de la
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Ana María Xuyá Cuxil
Recibido: 24/01/2025
Hor: 10:49

Estimada profesional:

Nintäq rutzil awäch, ja ta k'a ri Ruk'u'x Kaj, Ruk'u'x Ulew yato'on pa ruwi' ri asama j, nuya ta k'a chuqa' ana'ojib'al ri jujun q'ij apo. (Kaqchikel) Reciba un cordial saludo, que el Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra, le derrame abundantes bendiciones y le dé sabiduría en sus labores diarias.

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento del Acuerdo Ministerial Número 56-2023, artículo 5 "información a revelar".

Por lo que, se traslada el Estado de Ejecución Presupuestaria de la Defensoría de la Mujer Indígena, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, el cual contiene las explicaciones que se indican en la NCG No.1; información que debe ser publicada en la información pública del sitio web de la Defensoría de la Mujer Indígena, como parte de la rendición de cuentas, tal como establece la normativa indicada. Por lo que deberá crear un espacio de ejecución presupuestaria del Acuerdo Ministerial Número 56-2023 en el sitio web de la DEMI.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

[Firma]
Micaela Amante Menéndez Espada
Directora Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena

C.c.: Archivo



Defensoría de la Mujer Indígena DEMI

DAF/P 011-2025

Guatemala, 22 de enero de 2025

Licenciada
Lucrecia Martínez
Directora Técnica de Presupuesto
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente



Estimada Licenciada:

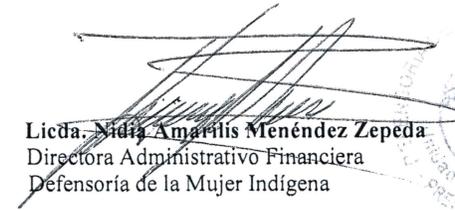
Nintäq rutzil awäch, ja ta k'a ri Ruk'u'x Kaj, Ruk'u'x Ulew yato' on pa rywi' ri asamaj, nuya ta k'a chuqa' ana' ojib'al ri jujun q'ij apo. (Kaqchikel) Reciba un cordial saludo, que el Corazón del cielo y Corazón de la Tierra le derrame abundantes bendiciones y le de sabiduría en su labores diarias.

De manera atenta nos dirigimos a usted para hacer entrega del "ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA" COMPARACION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE Y DEVENGADO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 de la Defensoría de la Mujer Indígena, en cumplimiento al artículo 01 Y 04 del Acuerdo Ministerial Número 56-2023 del Ministerio de Finanzas Públicas.

Agradecemos de antemano su atención y nos despedimos, aprovechando la ocasión para suscribirnos de usted.

Atentamente.


Licda. Disanny Annalectia Miranda Pérez
Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena


Licda. Lidia Amarilis Menéndez Zepeda
Directora Administrativo Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena


Licda. Lidia Silvia Liset Elías Higueros
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena



C.c Archivo
Of. 701.05 inclusivel



Defensoría de la
Mujer Indígena
DEMI

Presentación del Estado de Ejecución Presupuestaria
Defensoría de la Mujer Indígena
Ejercicio Fiscal 2024

Acuerdo Ministerial Número 56-2023 del Ministerio de Finanzas Públicas

Norma Contable Gubernamental No.1 - NCG No. 1-



Defensoría de la Mujer Indígena **DEMI**

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial Número 56-2023 del Ministerio de Finanzas Públicas, en donde en su artículo 1, aprueba la Norma Contable Gubernamental No. 1 (NCGNo.1) “Presentación del Estado de Ejecución Presupuestaria”; en el artículo 3, indica que están sujetos al cumplimiento de la NCG No.1, la Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo; además en su artículo 4, indica que la presentación consiste en la comparación entre el presupuesto de ingresos y gastos asignado, vigente y devengado. Por lo que a continuación se presenta dicha comparación a fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

Presupuesto Asignado

La Defensoría de la Mujer Indígena para el ejercicio fiscal 2024, cuenta con una asignación presupuestaria por la cantidad de Q.19,000,000.00, de los cuales, Q.13,042,534.00 corresponden al grupo de gasto 000; Q.4,563,917.00 corresponden al grupo de gasto 100; Q.711,785.00 corresponden al grupo de gasto 200; Q.52,250.00 corresponden al grupo de gasto 300; Q.30,000.00 corresponden al grupo de gasto 400; y Q.599,514.00 corresponden al grupo de gasto 900.

Presupuesto Vigente

Del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2024, y para el cumplimiento de las atribuciones de la Defensoría de la Mujer Indígena, durante el año se realizaron modificaciones presupuestarias de aumento y disminución en los renglones 011, 012, 014, 015, 029, 111, 112, 113, 115, 121, 122, 131, 133, 136, 141, 142, 151, 158, 164, 168, 169, 183, 185, 186, 191, 195, 196, 199, 211, 214, 219, 232, 241, 242, 243, 244, 245, 247, 253, 254, 261, 262, 264, 267, 268, 269, 286, 289, 291, 292, 293, 294, 296, 297, 298, 299, 322, 324, 326, 328, 329, 411, 412, 413, 415, y 913. Los cuales modificaron las disponibilidades dentro de los grupo de gasto, sin aumentar y/o disminuir el monto global que fue asignado por la cantidad de Q.19,000,000.00.



Defensoría de la Mujer Indígena DEMI

Presupuesto Ejecutado

En el cumplimiento de las atribuciones de la Defensoría de la Mujer Indígena, el porcentaje de ejecución presupuestaria para el año 2024, fue por la cantidad de 96.37%, el cual está conformado por los grupos de gasto 000, 100, 200, 300, 400 y 900.

Comparación entre el presupuesto asignado, vigente y devengado

La Defensoría de la Mujer Indígena para el año 2024, cuenta con un **presupuesto asignado** de Q.19,000,000.00, el cual durante el año, sufrió de modificación presupuestaria de aumento y disminución en sus grupos de gasto, creando así el **presupuesto vigente**, sin embargo, estos movimiento presupuestarios no cambiaron el valor inicial de Q.19,000,000.00 debido a que los mismo fueron créditos y débitos institucionalmente internos; en el cumplimiento de las atribuciones y funciones de la Defensoría de la Mujer Indígena y en el desarrollo de sus actividades cotidianas a fin de atender las situaciones de vulnerabilidad, indefensión y discriminación de la mujer Indígena; de esa cuenta se forma el **presupuesto devengado**, el cual representa los valores monetarios pagados durante el ejercicio fiscal 2024, mismos que ascienden a la cantidad de Q.18,309,674.73, y ese valor representa el 96.37% de ejecución presupuestaria.



Defensoría de la Mujer Indígena DEMI

A continuación se detalla un esquema numérico comparativo del presupuesto.

Defensoría de la Mujer Indígena Cuadro comparativo del presupuesto Asignado, Vigente y Devengado Ejercicio Fiscal 2024

Descripción del gasto	Presupuesto <u>Asignado</u>	Presupuesto <u>vigente</u>	<u>Devengado</u>	Porcentaje Ejecutado (%)
Grupo de gasto 000	Q 13,042,534.00	Q 12,902,693.00	Q 12,311,921.93	64.80%
Pago de nómina del personal 011 "Personal Permanente"	Q 9,914,034.00	Q 10,131,379.00	Q 9,798,928.34	51.57%
Pago de nómina de personal 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"	Q 2,984,500.00	Q 2,627,314.00	Q 2,449,993.59	12.90%
Pago de Dietas	Q 144,000.00	Q 144,000.00	Q 63,000.00	0.33%
Grupo de gasto 100	Q 4,563,917.00	Q 3,508,067.00	Q 3,452,066.39	18.17%
Renglón 183 "Servicios Jurídicos"	Q 1,737,500.00	Q 1,003,423.00	Q 998,256.48	5.25%
Servicios básicos, viáticos, arrendamientos, mantenimiento, reparaciones, servicios de capacitación	Q 2,826,417.00	Q 2,504,644.00	Q 2,453,809.91	12.92%
Grupo de gasto 200				
Grupo de gastos 200: compra de materiales y suministro de oficina	Q 711,785.00	Q 753,909.00	Q 723,491.07	3.81%
Grupo de gasto 300				
Grupo de gastos 300: compra de equipo de oficina	Q 52,250.00	Q 301,290.00	Q 288,375.12	1.52%
Grupo de gasto 400				
Grupo de gastos 400: Indemnizaciones y vacaciones no gozadas	Q 30,000.00	Q 330,625.00	Q 330,446.21	1.74%
Grupo de gasto 900				
Grupo de gastos 900: Sentencias Judiciales	Q 599,514.00	Q 1,203,416.00	Q 1,203,374.01	6.33%
Totales	Q 19,000,000.00	Q 19,000,000.00	Q 18,309,674.73	96.37%

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Contabilidad - Reportes - NCG - NCG No.1
Explicaciones NCG No.1 "Presentación del Estado de Ejecución Presupuestaria"
 Presupuesto Asignado y Vigente
 Expresado en Quetzales
 ENTIDAD Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 239
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 17/01/2025
 HORA : 15:57:09
 REPORTE : R00823972.rpt

EJERCICIO: 2.024

ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA (Solo aplica para 11130003 y 11130016)	NOMBRE	ASIGNADO	VIGENTE	PRINCIPALES EXPLICACIONES
Ingresos					
TOTAL :					
11130016	239	DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	19,000,000.00	19,000,000.00	
TOTAL :			19,000,000.00	19,000,000.00	
Egresos					
11130016	239	DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	19,000,000.00	19,000,000.00	
TOTAL :			19,000,000.00	19,000,000.00	


Lidia Arantxa Amateca Miranda Pérez
 Encargada de Presupuesto
 Defensoría de la Mujer Indígena


Lidia Arantxa Amateca Miranda Pérez
 Defensora Administrativa Financiera
 Defensoría de la Mujer Indígena

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Contabilidad - Reportes - NCG - NCG No.1
Explicaciones NCG No.1 "Presentación del Estado de Ejecución Presupuestaria"
 Presupuesto Vigente y Devengado
 Expresado en Quetzales
 ENTIDAD Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 239
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 17/01/2025
 HORA : 15:58.21
 REPORTE : R00823976.rpt

EJERCICIO: 2,024

ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA (Solo aplica para 11130003 y 11130016)	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO	PRINCIPALES EXPLICACIONES
Ingresos					
TOTAL :					
Egresos					
11130016	239	DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	19,000,000.00	18,309,674.73	
TOTAL :			<u>19,000,000.00</u>	<u>18,309,674.73</u>	

[Signature]
 Licda. Daisy Ainalecta Miranda Pérez
 Encargada de Presupuesto
 Defensoría de la Mujer Indígena

[Signature]
 Licda. Ana María Menéndez Zapata
 Rectora Administrativa Financiera
 Defensoría de la Mujer Indígena